



ALCALDÍA DE
BARICHARA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA BARICHARA
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00418

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	Código rápido: 260494
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.22.01.071	
Fondo / Fte de Financiación	: LIDE 1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGOR	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2.3.2.02.02.009.22	: Educación	
2.3.2.02.02.009.22.01	: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
2.3.2.02.02.009.22.01.071	: Servicio educativo	

Valor CDP \$: 12,000,000.00

Para : PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO
MUNICIPAL IMPLEMENTACIÓN IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2026-2035 A
DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA

Por la suma de : DOCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$12,000,000.00)*****

Dado en el día Junio 02 de 2026

Elaboró: MILENA



Director General de Presupuesto



ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Que del siguiente proyecto: “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA RESPONDIENDO A CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA” se deriva el objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL "IMPLEMENTACIÓN IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2026 - 2035" A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA”, el cual está radicado en la Secretaría de planeación en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal bajo el número: 202600000005795 respectivamente, así:

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media respondiendo a criterios de calidad y pertinencia en el Municipio de Barichara
Número BPIN	202600000005795
Valor Solicitado	\$ 1.023.837.692,00
Valor Inicial	\$ 1.023.837.692,00
Valor Vigente	\$ 1.355.713.702,57
Sector Presupuestal	22. Educación
Programa Presupuestal	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Producto	2201029 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto) 2201028 Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar 2201034 Servicio educativos de promoción del bilingüismo 2201052 Infraestructura educativa mejorada 2201071 Servicio educativo 2201073 Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media 2201081 Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar
Horizonte	2026

Dado en Barichara a los 27 días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

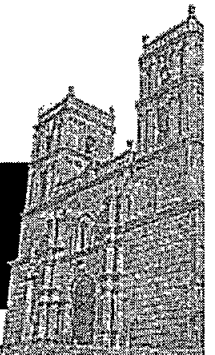


SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE BARICHARA

INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C. Profesional de apoyo: Ing. Marly Videna Velásquez VIEIR	Contratista	
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C. Profesional de apoyo: Ing. Carlos David Salazar Salas	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.





ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Que el objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL "IMPLEMENTACIÓN IV PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2026 - 2035" A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA**, se encuentra en el plan de desarrollo **JUNTOS POR LA BARICHARA QUE SOÑAMOS 2024-2027**, bajo el siguiente esquema:

EJE ESTRATÉGICO	Eje estratégico 1. Juntos por la seguridad para generar el orden
PROGRAMA	Juntos por la calidad y cobertura educativa
OBJETIVO	Garantizar condiciones para el acceso y mejoramiento de la calidad de la educación para el pleno cumplimiento del derecho a la educación, promoviendo la oferta del servicio educativo como eje de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, priorizando la permanencia en la educación desde la primera infancia, la educación básica y media técnica y vocacional, el apoyo a programas de educación superior, en condiciones de equidad para toda la población, vinculando estrategias de aprendizaje en torno a la educación para la paz, la convivencia, la defensa del medio ambiente, la participación ciudadana, el emprendimiento y la ciencia, la tecnología y la innovación
META DE PRODUCTO	Servicio educativo (2201071)
INDICADOR DE PRODUCTO	Establecimientos educativos en operación (220107100) Matrícula en niveles de preescolar, básica y media realizada (220107103)

Así mismo, se enmarca:

SECTOR PRESUPUESTAL	22 - Educación
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
PRODUCTO	2201071 - Servicio educativo
INDICADOR DE PRODUCTO	220107100 Establecimientos educativos en operación 220107103 Matrícula en niveles de preescolar, básica y media realizada

Dado en Barichara a los 27 días del mes de mayo de Dos Mil veintiséis (2026)

INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Marly Viviana Velásquez Villar	Contratista	<i>[Firma]</i>
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C Profesional de apoyo: Ing. Marly Viviana Velásquez Villar	Contratista	<i>[Firma]</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

